

## **ANEXO II: FÓRMULA DE LA PROPUESTA**

Rincón de Milberg, Tigre, Buenos Aires 6 de febrero de 2017

SEÑOR SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

El que suscribe, con domicilio en **Av. Santa María 6649, Rincón de Milberg, Tigre PBA**, en su carácter de representante legal de la empresa **PENTAMAR S.A.** se compromete a ejecutar por el sistema de Unidad de Medida y Ajuste Alzado según corresponda: El presente llamado a licitación tiene por objeto la ejecución de los trabajos de la obra: **“AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DEL RÍO SALADO – TRAMO IV – ETAPA 1 a – SUBTRAMO A1”**, emplazada en los partidos de General Belgrano, S.M. del Monte y Roque Pérez de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

Proveyendo el proyecto ejecutivo, todos los materiales, herramientas, equipos, mano de obra necesaria, comprometiéndose asimismo a realizar todos los tramites que sean necesarios para cumplir satisfactoriamente con esta Propuesta, dentro del plazo de **VEINTICUATRO (24) meses** por un monto de **PESOS QUINIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS (\$ 560.350.992,00)**.

Como garantía de esta propuesta se ha presentado una póliza de seguro de caución por la suma de **PESOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL (\$ 5.632.000,00)** que cubre el **UNO POR CIENTO (1%)** del monto del Presupuesto Oficial de la Obra.

El Oferente declara que conoce y acepta en su totalidad los términos de la documentación licitatoria, incluyendo Pliegos General, Particular y de Especificaciones Técnicas Particulares, así como las Circulares aclaratorias (con o sin consulta) y modificatorias existentes.